



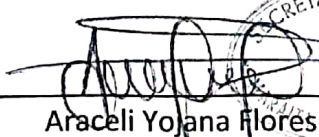
REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARAITA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
TELÉFONO 9990-2756



E. Mail. alcaldiamunicipaldemaraita@yahoo.com

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Maraita, Departamento de Francisco Morazán “CERTIFICA” que en el libro de actas tomo 37 correspondiente al año 2019 se encuentra el punto de acta que literalmente dice: Acta N°.- 23-2019. Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Maraita municipio del Departamento de Francisco Morazán en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Maraita, el día lunes dieciséis de Diciembre del año dos mil diecinueve, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano Pineda y Boanerges Alvarenga Amador, el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó ante la suscrita Secretaria Municipalidad da Fe. **13° La Corporación Municipal en pleno; da por ratificado y aprobado el plan de arbitrios para el 2020.** No habiendo más de que tratar se da por cerrada la sesión y se firma para constancia. Sello y firma del Alcalde Municipal. Licenciado Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano Pineda y Boanerges Alvarenga Amador, el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó y firma Secretaria Municipal, es conforme a su original dado en el Municipio de Maraita, F.M, a los 04 días del mes de Enero del año 2022.


Araceli Yojana Flores Cárcamo
Secretaria Municipal

“Gobierno Municipal de integración Social”